



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

838-18

11 0 DIC 2018
Salta,
Expediente N° 12.678/16

VISTO la Resolución N° D- 292/17 y CD-616/17 de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que ha a través de la cual se designa al Méd. Emanuel PREVIGLIANO, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 15 de Mayo de 2017 y hasta 31 de Marzo de 2018 o nueva disposición.

Que a fin de continuar con las actividades académicas es necesario prorrogar la designación del mencionado profesional hasta el 16 de Julio de 2018.

Que el Docente Asesor de la asignatura informa que el mencionado profesional cumplió con las actividades académicas.

Que el Departamento de Personal de esta Facultad, a solicitud de la Señora Decana, eleva un informe con respecto a la situación del Méd. Previgliano, que obra en fs. 105 a 108.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema y luego de su análisis, mocionó: Aprobar el proyecto de la Resolución de Tener por prorrogada la designación del Méd. Emanuel PREVIGLIANO en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I correspondiente al Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la UNT, a partir del 01 de Abril y hasta el 16 de Julio de 2018, que obra en fs. 106 del presente expediente.

MF *J* *MA*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **838-18**

10 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 12.678/16

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión Ordinaria N° 19/18 realizada el 26 de Noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación del **Méd. Emanuel PREVIGLIANO**, D.N.I. N° 29.136.058, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple, para la asignatura **RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE** correspondiente al Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Abril y hasta el 16 de Julio de 2018 inclusive.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga de designación en el presupuesto universitario – Ejercicio 2018, según Resolución N° CS-434/16.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa